

NORMAS EDITORIALES

Se incluirán los artículos enviados por los propios autores o por los propietarios del Copyright que versen sobre temas de interés general relacionados con la Medicina Subacuática e Hiperbárica (MSH), adaptados a alguno de los siguientes apartados.

Publicación de rango internacional incluida en MEDLINE, Current Contents, Excerpta Medica, Pub-Med, Biosis, u otras Bases de Datos Documentales de solvencia reconocida, en cuyo caso la aceptación será automática.

Revista de rango Nacional avalada por alguna institución científica nacional relevante, como una Facultad de Medicina, Colegio de Médicos, Asociación de Especialistas, o entidades equivalentes. La aceptación de estos trabajos estará sujeta a la valoración del Comité de Redacción.

Resúmenes de trabajos presentados, aceptados, y discutidos en los Congress, Symposia, Workshops, y Meetings de la *Undersea & Hyperbaric Medical Society (UHMS)*, *European Underwater and Baromedical Society (EUBS)*, *International Congress on Hyperbaric Medicine*, y *European Committee for Hyperbaric Medicine (ECHM)*. Será requisito imprescindible que dicho trabajo haya superado los comités científicos y de selección de cada una de dichas sociedades. Los autores remitirán la traducción en castellano del resumen de la comunicación presentada.

Resúmenes de trabajos presentados, aceptados, y defendidos en Congresos, Simposios, Seminarios, y Reuniones de las **Sociedades Nacionales de MSH**. La aceptación de estos trabajos estará sujeta a la valoración del Comité de Redacción.

Comunicaciones personales breves sobre casos clínicos, experiencias, revisiones, u otros temas de interés relacionados con la MSH. La aceptación de estos trabajos estará sujeta a la valoración del Comité de Redacción.

Miniposters inéditos o presentados en otros congresos nacionales o internacionales, adaptados a los formatos habituales en tales casos. La aceptación de estos trabajos estará sujeta a la valoración del Comité de Redacción.

Noticias o notificaciones sobre temas no perecederos de especial interés. Es decir, información sobre eventos, instituciones, u otros acontecimientos de carácter permanente. No se aceptarán informaciones, por ejemplo, sobre reuniones o congresos, cursos o seminarios.

REDACCION Y ESTILO. Los autores deben utilizar un lenguaje normalizado que pueda ser leído y comprendido sin dificultad en cualquier área lingüística latinoamericana de todo el mundo. Se prestará especial atención a las palabras engañosas de pronunciación idéntica pero significado diferente en algunas áreas, y a evitar anglicismos, galicismos, y en general todo tipo de barbarismos innecesarios. El plural de segunda persona adoptará siempre la forma de cortesía (ustedes). Es una costumbre lamentablemente bastante extendida en algunas zonas eliminar los acentos y la letra ñe aduciendo dificultades de tipo informático, cuando la realidad es que todos los programas de tratamiento de texto y programación en formato HTML aceptan hoy con toda normalidad dichos grafismos siempre y cuando el programa básico (Windows 95 o superior) haya sido configurado adecuadamente, lo cual puede hacerse de forma alternativa y conmutable que permite saltar al grafismo anglosajón cuando sea necesario. En consecuencia se encarece a todos los autores extremar la corrección no solo gramatical sino también ortográfica, para lo cual los llamados "correctores gramaticales" incorporados hoy en casi todos los programas de edición, e incluso en los Navegadores de Internet más populares (Thunderbird, FireFox y Explorer) pueden ser de gran ayuda. Los trabajos redactados en español (Latinoamericano o Europeo) serán revisados finalmente por el COMITE LINGÜÍSTICO HISPANO-LATINOAMERICANO DE MEDICINA SUBACUATICA E HIPERBARICA.

IDIOMAS. Se aceptarán trabajos redactados en cualquier lengua hispana/latinoamericana y/o en otros idiomas utilizados en sus áreas de influencia lingüística. Es decir, Español o Castellano, Portugués, Gallego, Catalán, y Euskera. Se editarán inicialmente en el idioma original en que fueron concebidos. El hecho de remitir un trabajo a la **REVISTA DE MEDICINA HIPERBARICA** implica la autorización por parte de los autores para traducir el trabajo a otras lenguas latinoamericanas si el Comité de Redacción lo estima conveniente. Los autores podrán remitir si lo desean su propia traducción.

FORMATO. Los trabajos deben remitirse exclusivamente por correo electrónico, mediante fichero adjunto o anexo. En un mensaje ordinario, el autor debe solicitar la inclusión de su trabajo en la **REVISTA VIRTUAL DE MEDICINA HIPERBARICA**, y debe indicar de forma explícita que acepta las normas editoriales. El

consejo de redacción enviará un acuse de recibo por la misma vía. Con la finalidad de preservar al máximo la propiedad intelectual de los autores, y a fin de dificultar las copias y apropiaciones fraudulentas de los originales, adoptamos de forma preferente el formato PDF protegido de ACROBAT. Los trabajos pueden enviarse de dos formas :

- **Manuscrito primario.** El autor realizará una edición original mediante procesador de textos incluyendo los párrafos, tablas, esquemas, fotografías y dibujos que estime conveniente, pero de forma que todo quede incluido en un solo fichero o archivo de formato **.DOC**. La redacción de la *REVISTA* transformará el manuscrito al formato **PDF** respetando el formato elegido por los autores.
- **Copia de Publicaciones Originales de otras fuentes.** Los artículos que hayan sido publicados previamente en otras revistas (léanse los apartados anteriores) podrán ser digitalizados (o "escaneados") a partir de la publicación original, y ser enviados a la *REVISTA* en ficheros preferiblemente **.PDF** no Protegido, **JPG**, **.GIF**, o cualquier otro formato gráfico. La redacción de la *REVISTA* transformará los documentos digitalizados al formato PDF de forma que se verán con la misma apariencia exacta que en su versión original.

Los trabajos insertados con anterioridad en la revista, y editados en ficheros **.HTM** permanecerán provisionalmente en el formato original hasta que de forma progresiva sean convertidos al nuevo formato.

EXTENSION. Los trabajos originales prepublicados, aparecerán en su extensión original. Los resúmenes de Comunicaciones a Congresos aparecerán con la misma extensión con que fueron publicados en el libro de resúmenes, que en ningún caso superará las 500 palabras. Las comunicaciones personales breves deberán tener una extensión inferior a 1000 palabras. Los Miniposters estarán incluidos en un solo fichero que integre textos, imágenes, y tablas necesariamente adaptados por el propio autor. Las noticias sobre eventos no perezcos podrán tener una extensión máxima de 200 palabras.

TABLAS E ILUSTRACIONES. Estarán incluidas en el texto.

FOTOGRAFIAS. No hay límite en el número de fotografías pero deben incluirse solamente si tienen valor ilustrativo importante. El comité de redacción se reserva el derecho de eliminar las que no considere convenientes. Deben estar incluidas en el cuerpo del artículo, en el tamaño que el autor considere apropiado, en un formato de baja resolución. Separadamente se enviarán las fotografías originales de alta resolución en formatos **JPG**, **TIF**, o similar, con tamaño o "peso" informático no superior a los 10Mb en cada mensaje.

INSERCIÓN. Una vez superado el proceso de selección y formato, la publicación seleccionada figurará en la *REVISTA DE MEDICINA HIPERBARICA* de forma indefinida hasta que el Comité de redacción lo estime conveniente o los autores y/o propietarios del Copyright así lo requieran.

ACTUALIZACIONES. La gran ventaja de una revista virtual es que hace posible mantener al día la publicación en la medida que el autor desee. Es decir, los autores pueden remitir con la frecuencia y periodicidad que lo deseen sus rectificaciones, ampliaciones, o actualizaciones que crean conveniente introducir en sus trabajos. Una vez aceptado para su inclusión en la *REVISTA*, el procedimiento para remitir actualizaciones es el mismo que para los trabajos originales.

PROPIEDAD INTELECTUAL. Incluir un trabajo en la red implica siempre compartir en cierta medida la propiedad intelectual y estar expuesto a copias ilegales imposibles de controlar. No obstante cada artículo aparecerá acotado con las menciones recomendadas sobre autoría y derechos, en los que idealmente deben figurar autores, editorial original, institución creadora, y fuente informática. Si no se indica lo contrario, al final de cada artículo aparecerá un enlace a la dirección electrónica del autor, y si lo desea se podrá incluir la dirección postal, número de FAX, y teléfonos.

Pulse aquí [□](#) para descargar estas normas editoriales en formato PDF de Acrobat®.